



**MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO
DEPARTAMENTO DE PETÉN
REPÚBLICA DE GUATEMALA
TEL. 7927-4343
“CUNA DE LA CULTURA Y TRADICIÓN”**



A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente se hace constar que durante el mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), la Municipalidad de San Francisco, Petén. **No ha realizado ninguna clasificación de información pública como reservada mediante resolución y publicación en el Diario Oficial**, al que se refiere el numeral 27 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008.

“El Índice de la Información debidamente clasificada de acuerdo a esta ley”

Sin embargo, existe en los archivos municipales, información confidencial o reservada clasificada como tal en las leyes indicadas en los artículos 22 y 23 de la Ley de Acceso a la Información Pública:

- ❖ **La expresamente definida en el artículo 24 de la Constitución Política de la República de Guatemala:** “Los libros documentos y archivos que se relacionan con el pago de impuestos, tasas, arbitrios y contribuciones...”
- ❖ **Los datos sensibles o personas sensibles:** que solo podrán ser conocidos por el titular del derecho Art. 9 “Aquellos personales que se refieren a las características físicas o morales de las personas o a hechos o circunstancias de su vida privada o actividad, tales como los hábitos personales, el origen racial, el origen étnico, las ideologías y opiniones políticas, las creencias o convicciones religiosas, los estados de salud físico, psico, preferencia o vida sexual, situación moral y familiar u otras cuestiones íntimas de similar naturaleza.
- ❖ **La que por disposición expresa de una ley sea considerada como confidencial**, como la indica en la Ley de Renap Art. 6 literal j; “Se establece como información pública sin restricción solamente el nombre y los apellidos de la persona, su número de identificación, fechas de nacimiento o defunción, sexo, vecindad, ocupación, profesión u oficio, nacionalidad y estado civil, **no así la dirección de su residencia”**

F. _____

Kiener Francisco Maldonado

Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de San Francisco, Petén

